

BASES DEL CONCURSO

CONVERSE Chile junto a PATINETA.net convocan a participar de la primera versión del concurso de fotografía, ciudad y skate: SANTIAGO en SKATE.

Este certamen te invita a descubrir y mostrar todos aquellos objetos, rincones, personas y situaciones que esconde el skate en nuestra ciudad y a capturarlos a través del formato visual que más te acomode: cámara digital, cámara análoga, celular o tablet.

A través de la mirada cotidiana de personas con mayor o menor experiencia en el ámbito de la fotografía, SANTIAGO en SKATE busca generar un registro heterogéneo del skate y quienes lo practican en la capital de nuestro país.

Te invitamos a presentar visualmente cuáles son las imágenes de este “deporte” que habla de perseverancia, amistad, y el lugar donde se desarrolla. Los ganadores y finalistas del concurso serán difundidos públicamente a través de diversos medios y formarán parte de una exposición que se realizará en Espacio Fundación Telefónica.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

- El concurso está dirigido a todas las personas residentes en Chile y chilenos viviendo en el exterior, sin restricción de edad, profesión u ocupación. Quedan excluidos de participar los empleados de PATINETA.net y Fundación Telefónica.

TIPOS DE FOTOGRAFIA

- Cada participante podrá presentar un máximo de tres (3) fotografías, digitales o digitalizadas, horizontales o verticales, color o blanco y negro, todas originales y de autoría personal. No se aceptarán trabajos que hayan sido premiados con anterioridad en otros concursos.

- Las fotografías deben reflejar, de forma libre, la vida de este “deporte”. Este concepto se entenderá de manera amplia, comprendiendo, entre otros, espacios urbanos públicos y privados, sus paisajes, acontecimientos, personas y objetos.

- Sólo se aceptarán como retoques válidos, los filtros globales de brillo o de contraste, siempre y cuando no alteren la veracidad del registro. Cualquier tipo de retoque más allá de este último punto, tales como modificar los elementos originales de la imagen, mezclar varias fotos, añadir texto o marcos, etc., invalidará el trabajo para este concurso.

- Las fotografías pueden haber sido captadas a través de cámaras análogas, cámaras digitales, teléfonos celulares, tablets o formatos similares.

- No podrá ser presentada ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante del concurso.

- Los trabajos deben tener el carácter de originales y de autoría propia. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

ENVIO DE FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías participantes deben ser enviadas ingresando al sitio www.santiagoenskate.cl y siguiendo las instrucciones que ahí se especifican.

- Los trabajos enviados a través del sitio www.santiagoenskate.cl deben cumplir idealmente con las siguientes características técnicas:

- Formato: JPG
- Tamaño mínimo: 1280x1024
- Peso máximo: 5MB
- DPI: 300

PLAZOS

- El plazo de recepción se iniciará el Lunes 9 de Diciembre de 2013 y cerrará impostergablemente el Viernes 10 de Enero de 2014 a las 23:00 horas.

No se aceptarán postulaciones presentadas fuera del plazo señalado.

JURADO

- El jurado estará integrado por Ignacio Galvez, fotógrafo nacional, Carlos Johannes, skater y artista visual, y el Arquitecto Nicolás Saie, quienes contarán con la colaboración de un equipo de preselección coordinado por los organizadores.

- El jurado realizará su labor con absoluta transparencia, independencia y prescindencia de factores externos que puedan restarle imparcialidad. Además, estarán obligados a guardar la debida confidencialidad sobre los proyectos que les corresponderá evaluar.

PREMIOS

- Se concederán tres premios en dinero:

- 1° lugar: \$1.000.000 pesos
- 2° lugar: \$500.000 pesos
- 3° lugar: \$250.000 pesos

-Estos tres trabajos, junto a un número de finalistas a determinar por el jurado, formarán parte de una exposición a realizarse en el Espacio Fundación Telefónica durante el 2014.

SANTIAGO en SKATE se compromete a citar el nombre del(a) autor(a) de manera explícita en todos los formatos de difusión de las fotografías, sin que ello comporte ningún tipo de pago por concepto de derechos de autor.

CONDICIONES

- La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases, de los resultados del concurso y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, las obras participantes.

- Las fotografías recibidas no serán devueltas a sus autores y se libera de responsabilidad este acto a los organizadores.

- Por el solo hecho de presentar una obra fotográfica a este certamen, los participantes manifiestan su acuerdo con que, en caso de ser elegidos dentro de los finalistas, los organizadores compartirán con los autores los derechos de uso y disposición de dichas obras para fines de su difusión, promoción, exposición en Espacio Fundación Telefónica, comunicación pública y reproducción. Para estos efectos, quienes sean elegidos finalistas y ganadores deberán firmar un documento en que aceptan compartir los derechos al momento de ser informados de la selección de su obra. Esta firma será un requisito esencial para ser considerados como finalistas y ganadores.

Bases protocolizadas ante notario Humberto Santelices N.

Consultas a :
contacto@santiagoenskate.cl

